

COMIPEMS Resultado individual del proceso de asignación 2022





FOLIO: 050302017 CURP: SASA070322HDFNMLA9

ALBERTO SANCHEZ SIMON

PUNTAJE OBTENIDO EN EL EXAMEN: 116

RESULTADO: ASI (ASIGNADO EN LA OPCIÓN SEÑALADA)

INSTITUCIÓN DE ASIGNACIÓN: UNAM

U601 ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA PLANTEL NÚM. 8 "MIGUEL E. SCHULZ"

Av. Lomas de Plateros s/n, esq. Av. Francisco de Paula Miranda, Col. Merced Gómez. C.P. 01600

BACHILLERATO

NÚMERO DE PREFERENCIA	OPCIÓN	RESULTADO	EXPLICACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
1	U601000	ASI	ASIGNADO EN LA OPCIÓN SEÑALADA	98	124
2	U604000			95	124
3	U609000			94	122
4	I502100			85	125
5	I504100			82	120
6	I511100			80	123
7	B020000			82	111
8	B017000			68	115
9	B015000			64	106
10	G201000			57	112
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



Reporte de carácter informativo. La Gaceta Electrónica de Resultados es el único documento oficial donde se publican los resultados del Concurso de Asignación.



Nota: El presente documento así como su información son de carácter personal intransferibles, por lo que cualquier uso indebido que se les pudiera dar son responsabilidad del aspirante.



UNIVERSIDAD NACIONAL **AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Procedimientos para la inscripción

Las y los aspirantes aceptadas/os para el ciclo escolar 2022-2023 en los planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México deberán atender el siguiente calendario de actividades:

- 1. En la página https://www.dgae.unam.mx en la imagen Ingreso al Bachillerato da clic en Continuar leyendo y posteriormente en la imagen Concurso Ingreso al Bachillerato 2022 (Comipems) nuevamente da clic en Continuar leyendo, estando en el Cronograma ubica la sección AVISO IMPORTANTE y cumple con los requisitos ahí descritos para obtener tu documentación de ingreso.
- 2. Para ingresar al sistema proporciona el folio asignado por la Comipems 2022 y tu fecha de nacimiento.
- 3. Únicamente durante el periodo del 19 al 22 de agosto de 2022 ingresarás a TU SITIO para realizar tu examen diagnóstico de inglés, requisitar tu hoja de datos estadísticos e imprimir la documentación necesaria para tu inscripción en el plantel asignado, así como tu Cita para Entrega Documental. Sigue cuidadosamente las instrucciones y no omitas realizar ninguna etapa.
- 4. Las clases para el ciclo escolar 2022-2023 darán inicio el lunes 29 de agosto de 2022.
- 5. Del 29 de agosto al 27 de septiembre de 2022 de acuerdo a la fecha y hora que se te asignará en tu Cita para Entrega Documental, deberás entregar en el Local de Registro de la UNAM1 ubicado en Av. del Aspirante casi esq. con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, los signientes documentos:
- Certificado original de estudios completos de Secundaria o el Certificado de Educación Básica (únicamente se considerará el promedio final del nivel de Educación Secundaria²) con promedio mínimo de 7.0 o mayor³, con este documento se comprobará haber concluido v aprobado el 100% de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de la educación secundaria (por lo que no se debe adeudar ninguna asignatura a esta fecha).
- Acta de nacimiento original⁴. Cuando ésta sea expedida en un país diferente a México deberá contar con el apostille de las autoridades competentes del país emisor o la legalización del Consulado Mexicano en el país correspondiente y, de ser el caso, con traducción oficial
- Impresión de la Clave Única de Registro de Población (CURP), la cual debes obtener de la página: www.gob. mx/curp. En caso de ser extranjero, presentar original y copia de tu Pasaporte para cotejo.
- · Impresión de la Cita para Entrega Documental.

Para ingresar a la Universidad, todas/os las/os aspirantes. sin excepción, debieron ser asignadas/os en el Concurso 2022, y deberán entregar el Certificado de Secundaria o el Certificado de Educación Básica (únicamente se considerará el promedio final del nivel de Educación Secundaria²) con un promedio mínimo de 7.0 o mayor, con fecha

límite de expedición del 28 de julio de 2022, de conformidad con la base 11.3 de la Convocatoria al Concurso de Asignación a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México 2022.

La asignación de plantel se realiza con base en los aciertos obtenidos, por lo que NO se autorizarán cambios de plantel. El turno se asigna por sistema de forma aleatoria con objeto de equilibrar los grupos en cada turno, es decir, que en cada uno de éstos hava muieres v hombres con apellidos de la "A" a la "Z", por lo que si deseas realizar un cambio de turno deberás solicitarlo al reingreso (siguiente año), de acuerdo con los instructivos del plantel.

La Universidad asumirá que toda/o aspirante asignada/o que no obtenga su documentación de Primer Ingreso, no formalice su inscripción en el plantel o no entreque los documentos que se detallan en la base 5 (Certificado de Secundaria o el Certificado de Educación Básica del cual se considerará el promedio final del nivel de Educación Secundaria², Acta de nacimiento y CURP) en el período arriba descrito, RENUNCIA A SU INSCRIPCIÓN de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, por lo que quedará cancelado su trámite de ingreso en forma definitiva, en apego a la Legislación Universitaria. NO HABRÁ PRÓ-RROGA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TRÁMITE.

NO TE DEJES SORPRENDER Y NO ATIENDAS LO OFRE-CIDO EN INTERNET, PERIÓDICOS O CUALQUIER OTRO MEDIO, la única forma de ingresar a la UNAM es haber resultado seleccionada/o en el Concurso de Asignación 2022. por lo que si alquien PROMETE avudarte para ingresar a la UNAM con un mecanismo diferente al examen de asignación, te está engañando, así que: ¡Denúncialo!

En caso de que no havas obtenido un promedio general de aprovechamiento mínimo de 7.0 (siete) en tu certificado de Educación Secundaria, acude al módulo de atención de la Escuela Secundaria Técnica Núm. 14. ubicada en Av. Ángel Urraza s/n, Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez. C.P. 03100 (cerca de la estación División del Norte). los días 19, 22, 23, 24 y 25 de agosto de 2022 en un horario de 9:00 a 15:00 horas para recibir información sobre las alternativas educativas donde podrás inscribirte.

Este trámite podrán realizarlo los padres de familia, el día y a la hora de la cita. Es importante considerar que no se cuenta con lugar para estacionamiento y sólo podrá ingresar a nuestras instalaciones la/el alumna/o o uno de los padres (con identificación oficial) para la entrega de estos documentos.

² Con fundamento en el inciso b) del artículo 2° del Reglamento General de Inscripciones

de la UNAM.

Sen el caso de estudios realizados en el extranjero se deberá entregar oficio de revalidación emitido por la Secretaría de Educación Pública y la Forma F-69 (equivalencia de promedio) que emitie la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. Consultar información en la página www.dgire.unam.mx

⁴ En buen estado, sin tachaduras, enmendaduras, sin enmicar, perforada, rota o manchada.